

DOCUMENTACION Y DATOS A PRESENTAR:

- Estar inscripto en RUPE
- Libreta de Circulación del Camión, empadronado en Canelones.
- Libreta de conducir del titular y/o chofer del camión.
- Cédula de Identificación de Vehículos de cargas expedido por la Dirección Nacional de Transporte.
- Certificado de Aptitud Técnica (SUCTA S.A.)
- Seguro del camión.
- Patente al día

CADA EMPRESA PUEDE PRESENTAR HASTA DOS CAMIONES DE HASTA 10 m3 DE CARGA.